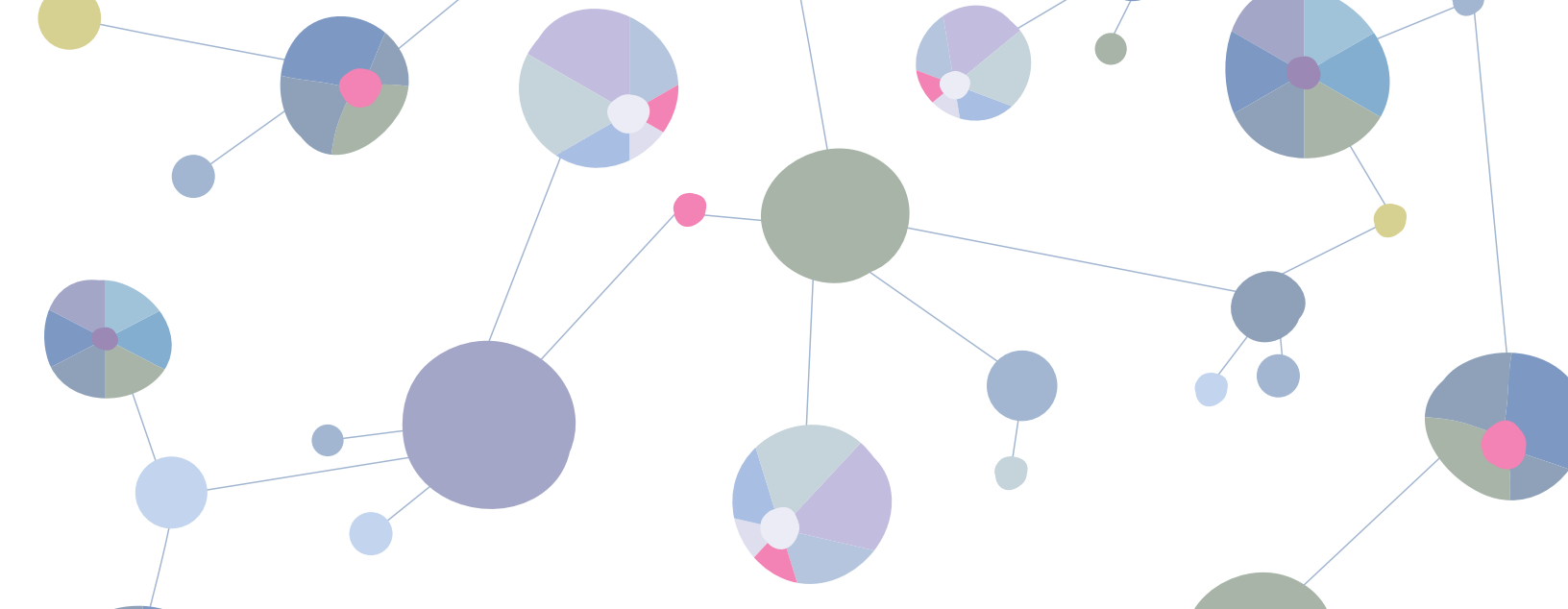




eso
QUE nos
une

CONCURSO
INTERNACIONAL DE
CORTOMETRAJES
ANIMADOS
2015



En todas las sociedades humanas existen brechas sociales: diferencias económicas y culturales, discriminaciones raciales o de clase, divisiones por religión o ideologías, marginaciones por educación o capacidades. Recientemente, la llamada “brecha tecnológica” se suma a todos estos abismos que nos separan.

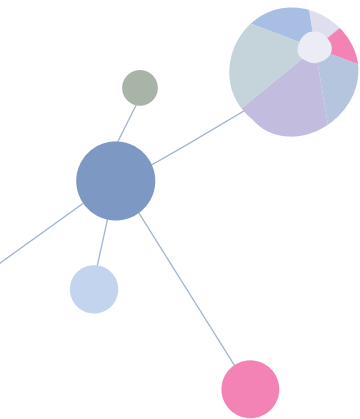
Parece ser el signo de nuestro tiempo: muchas distancias coexistiendo, cada vez menos puntos de encuentro.

En cambio, en las sociedades integradas, el desarrollo es más generalizado y, sobre todo, constante, porque los lazos sociales favorecen la solidaridad y la ayuda mutua: Juntos se enfrentan los vaivenes del mercado y juntos los problemas comunes. Unidos llegamos más lejos. Unidos permanecemos.

Creemos en la comunidad como sostén, como trampolín y red a la vez.

Y por eso queremos superar nuestras brechas sociales. Privilegiar lo que tenemos en común.

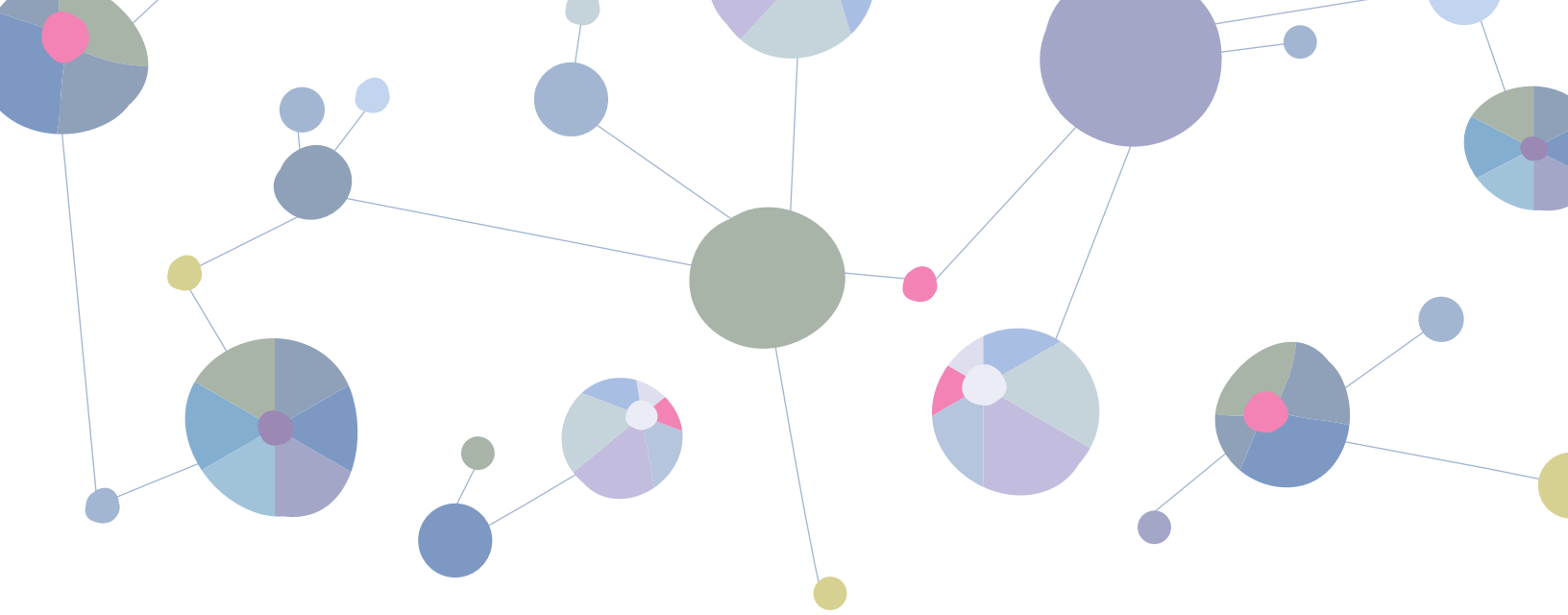
Abrazar eso que nos une.



En el marco del **Festival de animación, videojuegos y cómic** que se realizará del **9 al 13 de septiembre en Cuernavaca**, Pixelatl convoca al **Concurso Internacional de Cortometrajes Animados “Eso que nos une”**.

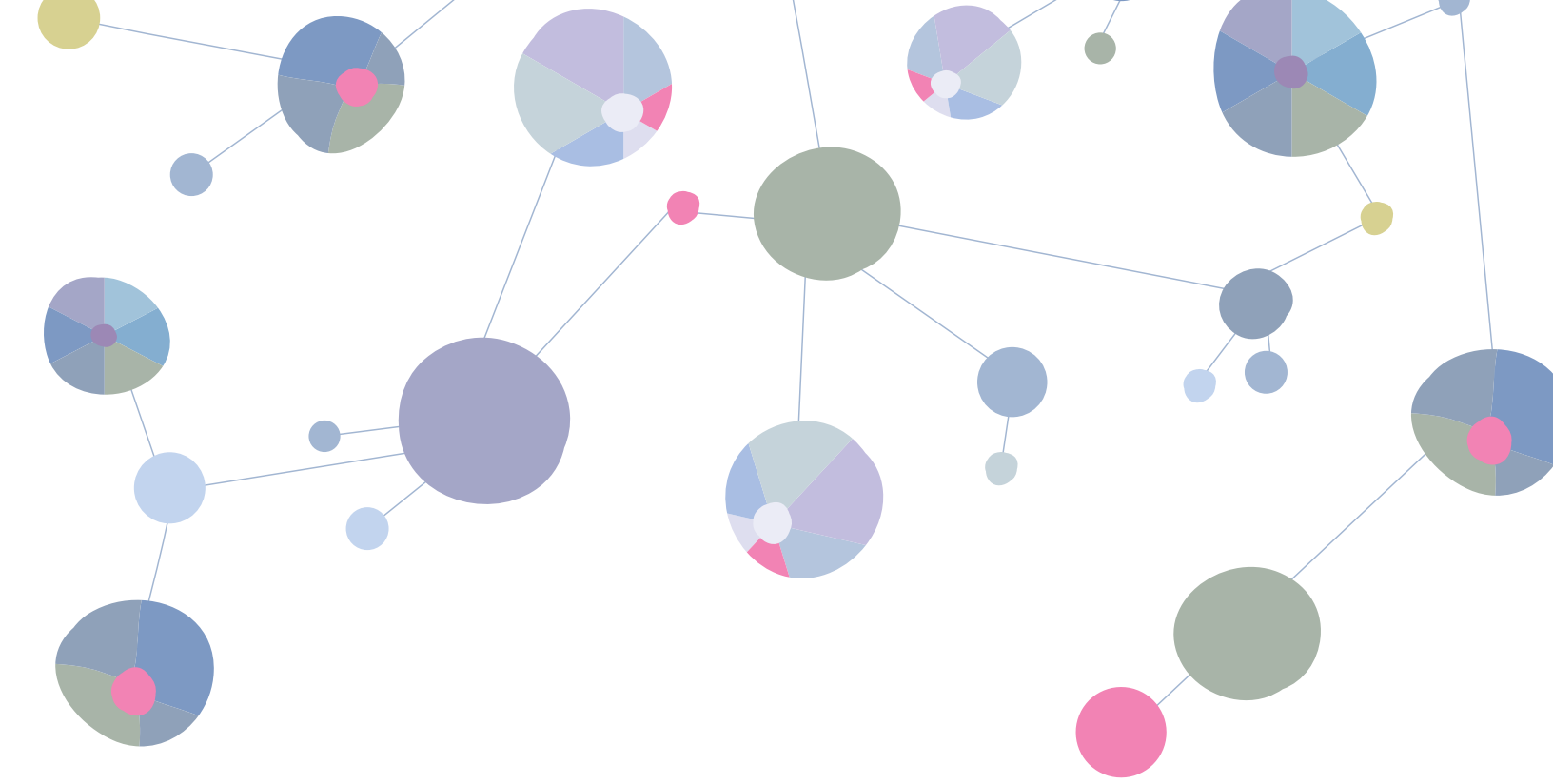
Bases de participación

1. Podrán participar cortometrajes animados en cualquier técnica, tanto nacionales como internacionales, que hayan sido realizados entre el 1 de enero del 2013 y hasta el 6 de julio de 2015, y que traten el tema del concurso: “Las brechas sociales y cómo superarlas”.
2. La duración máxima de los cortometrajes es de 30 minutos.
3. La fecha límite de inscripción y envío del material es el 6 julio.
4. Se permite la participación de cortometrajes que se hayan presentado previamente en otros festivales, exhibiciones o concursos.
5. Si el idioma de los diálogos no es español, se deberán incluir subtítulos en español o inglés.
6. Sólo podrán competir quienes cuenten con la totalidad de los derechos de autor del cortometraje.
7. Para quedar inscritos, los participantes tendrán que enviar su **Formulario de inscripción**, así como un enlace para descargar el video (Wetransfer, Dropbox, Google Drive, etc.) al correo **short@pixelatl.com**. El formulario puede encontrarse en **www.pixelatl.com**
8. Se notificará a los seleccionados a través de un correo electrónico. Éstos deberán enviar el material en resolución mínima de: HD, 16:9 1920 x 1080 o 3:4, 768x576. El audio en 48 khz, 16 o 24 bits en dos canales. Pixelatl podrá descalificar de la selección oficial copias que no cumplan con los requisitos mínimos para su proyección.
9. En caso de elegir envío por correo postal, los gastos correrán por parte del participante. Ningún material físico será devuelto.
10. Los cortos seleccionados serán exhibidos en el marco de festivales aliados e itinerancias nacionales e internacionales con el fin de promover la reflexión en torno a las temáticas del concurso.



Premiación

- 11.** Todos los cortometrajes participantes que cumplan con los requisitos anteriores, recibirán una acreditación tipo Foro para asistir al Festival. Los cortometrajes seleccionados recibirán adicionalmente otras 2 acreditaciones del mismo tipo.
- 12.** Se premiarán dos categorías: nacional e internacional. Los premios para cada una de ellas son:
 - **Categoría Nacional:** Viaje a Francia para una persona al prestigioso Festival de Annecy 2016 con el fin de conectar con la comunidad internacional. El premio incluye el boleto de avión redondo y acreditación para asistir a las reuniones de la industria.
 - **Categoría Internacional:** Viaje para una persona al Festival de animación, videojuegos y cómic 2015 en Cuernavaca. Incluye boleto de avión, estancia y acreditación.
- 13.** Un jurado internacional elegirá a los ganadores. Los integrantes del jurado serán dados a conocer el día de la premiación. Su decisión será inapelable.
- 14.** Los ganadores serán anunciados durante la ceremonia de premiación del Festival el 12 de septiembre de 2015 en Cuernavaca, México.
- 15.** Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por los organizadores del concurso.
- 16.** La participación implica la completa aceptación de las bases y Pixelatl se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los participantes responsables de cualquier procedimiento legal y/o consecuencias derivados de ellos.



www.pixelatl.com